Año II,

Guayaquil, Saqado 17 de Octubre de 1891

Num-550

the United States



esta poderosa Comp. dia le acquires a obre la sint, la mais tuerie de tedas . es que es en el mi ndo exp.d. toda clase de l'élica , permitido y aprobadas por el Gobierne Fatados Ur idor, de manera que el asegurado juntãs está expuento á litia lo de ni-ge pui asua Polizas son sensilhas y cirrar y timent le ventaja de la indisputabilidad de le un afio, siendo este requisito exclusivo de esta C.mpañía.

14 Póliza la bétrima na reconoce rival y no tiene restricciones desde el principie. dels se señala al interesado autes verificarse el contrato, le que lo pone á cubierte de la contrato de rie de tedas , s que eris-les por el Gobierne ; e to à litigio de ni guna la indisputabilidad des-

CAPITAL EN ORO AMERICANO SOBRANTE

\$ 110.000,000 " 23.250,000 " 781.000,000

SOBRANTE
SEGURIAS TURNITES
EL REPRESENTANTE GENERAL,
U. D. BARRETRA 6.

OSCINA PTIOLIPAL—BANCO INTERNACIONAL
MEDICOS DIRECTORES,
Dr. Carlos Garcia D.—Dr. Ricardo Cucalón—
MEDICOS EN GUAYAQUIL
Dr. Antonio Falconi.—Dr. Juan A. Orellan..
AGENTES DE GUAYAQUIL
Ismael Bañados—Carlos Nath.

Real fibrica de tibicos y Cigarros N. 15, 154, 198, y160

Agraciados con los honores de Procedores de la Real casa y la autorización para las ARMAS REALES en las etiquetas de los piudactos de nuestras Fábricas y te de noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos Partagos, hemos debide intre ir una innovación en las marquillas que cirve de exvolutra, haciendo constar se ella distinción con que hemos sido homolos por S. M. y adornándos con al escude de la ALCASA.

I-UASA oganos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facafaille de la marca a en miguna ocasión sean sorprendidos cen productos sietos á esta pracedencia. La que en la excelencia de les materiales empleades en la elaboración y el esmere en var sus celebradas é inmejorables conficiences continúan sosteniende à envidiable alla fama, que con tanta justicia tiene adquiride esta casa, se nos hace innecesarie toles recomendación.

HABNA, NO VIEMBRE DE 1890.

J. V. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

AVERIA DE MAN.

El infrascrito Agente de

LLOYD'S.

LA ITALJANA" Sociela d'Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y r :n representación de diches Corporaciones en los casos de Avería d-

L. C. STAGG.

NACIONAL

PRECIOS

Cerveza

(Con devolución de las botellas)

Blanca y	Baverisch,	la	docens	de	bot-lias 8	5,00
Id.	id.			1	id	1.90
Negra	id.			1	id	2.26

POR BOTELLAS

Sutera, Blanca y Baverisch 80 centavos. 20 25 id uegra

POR MEDIDAS.

El gelon S. 1 la medida 50 centavos. La media medida 30 centavo:

HIELO.

La plancha de	140	libras		7.00
El quintal				6.00
50 lioras	1			0.00
				11.50
12 4 id				75
				10
- Guayaquii,	May	28 de 180I	The second second	N o

Hoj lateria y Lampureria

ELEODORO P. LEON.

EST BLECID EN 1756

Calle de Luque 2 º cua irz -- antes Nos. 50, 52, 54 y 55, hoy, N 48 y 44

TALLER ANEXO -SIN SUCURSAL

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de Eclado y "Centenario de Olmedo" un 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaguri "En 1887 recompensado con el segundo premio y diploma por el "Concurso Industrial" de la Sociedad Filantropica del Cuayaga. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición. Na cipal de Guaraguri. cional de Guayaquil.
Se hace talo ganero de coras de hojalatería, deut o y fuera dal estada-

cinciento Tiene en "enta"

fines imitacion sistema americano, para baño

Y ADEMAS

Lamparas Faro'es Quinqués Linternas Tubes y Boquilla

Y cuánto pueda necesitarce para el servicio domestico. Le modicidad de precios está el alcance de todos



LIBERTAD DE IMPRENTA.

desañogoca, vit de la desañogoca de la desañogoca de colaboración suscrito por don Exequiel talle, intitulado Luntismo, recurrimos al que había motivado esa explosión de caleza y santa indignación, pues el autor se referia "KI Tiempo", diario del cual, dicho sea de pazo, leemos sólo el artículo de fondo, por carece del tiempo necerario; y encontramos, efectivamente, en la sección irresponsable de see diario, uno de esos frutos diáducs del artículo de fondo para infloitose y naser delestables to dos los buenos que él produce y para llevar la pette moral y ani la muerio de todo noble entimiento al seno de nuestra sociedad.

Se ha abusado de tal modo e nese artículo vida de la libertad ctorgoda á la prenas y se las lendados de la libertad congoda á la prenas y se las lendados de la libertad congoda á la prenas y se las lendados de la libertad congoda á la prenas y se las lendados de la libertad congoda á la prenas y se las lendados de la libertad congoda á la prenas y se las lendados de la libertad congoda á la prenas y se las lendados de la libertad congoda á la prenas y se las lendados de la libertad congoda á la prenas y se las lendados de la libertad congoda de la libertad de la libertad congoda á la prenas y se las lendados de la libertad de la

sentimiento al seno de nuestra sociedad.

Se ha abusado de tal modo en ese artículo de la libertad «torgada á la preusa y se ha llevado la provoración á los funcionarios contra quienes se falinita la embozada caluonia y al dicterio è estremo tal, que no sabemos que realzará más ante el criterio hourado, si la impudente avilante del teuerario artículista, ó la cordu a y tolerancia de los fancionarios embozadamente calumniados.

Lleva por titulo squel artículo "Denna o zobo ciudadano funcionarios embozadamente calumniados.

Lleva por titulo squel artículo "Denna del artículista está demostrando que no conoceninguno de sus deberes, que si de ciudadano debe ser és aquellos para quienes se levantan los precidios y que su prebidad ha destar cos stando de autos; porque de otro modo no se colige que un hombre homado, queda descender por la secala de la procasidad, 4 formular à las autoridades constituidas, sin prueba ni documento alguno justificativo, cargos de tanta cuntat y magnitud. Y como los cargos no pueden ser mas concretto ni más determinados contra los altos fameionarios à quienes van asestados, orcemos à que les estados, orcemos à que les estados, orcemos a quienes y an asestados, orcemos a funcionarios à quienes van asestados, orcemos a funcionarios à quienes van asestados, orcemos a contra de los contratos a quienes van asestados, orcemos a cargo de canta a funcionarios à quienes van asestados, orcemos a cargo de canta a funcionarios à quienes van asestados, orcemos a cargo de canta a funcionarios à quienes van asestados, orcemos de cargo de canta quienes y an asestados, orcemos de cargo de cargo de canta quienes y a cargo de c

crette ni más determinados contra los altos funcionarios é quienes van asestalos, creemos legado el caso de que el señor Agente Fiscal ejerza su acción facalizadora, para ver si es posible que la ley penga freno al desborde son la saución penal, y los fueros de la mo-sal ultrapada recobran su merceido prestí

Acaso los funcionarios públicos, por sólo el hecho de serlo, están á merced del primer catumniador que le plazoa llevar sus desahogos á las columnas reprobadas del diaris-

Acaso la inmunidad ampara al libelista?

Acaso la inmunidad ampara al libelista?
Y uo es esto lo más.
En ese temerario artículo se exoita al soldado á la desobediencia, á la insuberdinación y á la revuelta; se disceminan y esparcen semillas tan perniciosas y nocivas que bien pudieran prender en el campo de la milicia, ai por ventura el terreno no estuviese tan bien preparado para que tales semillas no gerámien ni den fruto.
Cen el tropel de calumnias anónimas contra las principales autoridades, se trata de provocar su exasperación para atracrias altasos y hallar en di trazón plausible para un general descontento, muy fácil de ser explotado; con las malas doctrinas esparcidas en los cuarteles, setrata de buscar en ellos un

los cuarteles, extrata de buscar en ellos un probable apoyo para filteriores miras. El fin que se persigue, en todi caso, no ex etro sino semirar el odio coutra la au-

es etro sino semirar el odio contra la au-teridad para que el pueblo si ponga en ar mas, y buscar en una probable revuelta astitasción encarcitadas veoganzas. El blamo obligado de ese desborde han venida é ser los señores Gobernador de la Provincia y Comandante General del Distrito ¿Cuáles son las causas para semejante

edio? El primero, como Jefe Constitucional del Estado, reprimió con mano vigorosa la re-volución radical en armas, distribuyendo pruvolución radicalen armas, distribuyendo pru-dentemente la rectifud y la clemenoia; per donó à todos cuantos imploraron indulgen-oia; dejó caer inexorable la cuentilla de la ley sobre los obstinados; simentó el imperio del órden y sutregó la República pacifica-

los despojos que les dejaba el sardanapa lismo de la época, vivian bien avendue con la partija que les capo de las diana-depredaciones que ellos fueron a arrojar o la sentina de las antos; y hoy que antosia dos dela squimstración, ven que mas rentas se distribuyen dos dela sejufinistración, van que esas muisreitas les distribuyes de la serie tele rafas, instrucción pública, hospitac
les y cavas de henefenenta; esas mismos
hombres, decimos, que, al araparo de un
regimen de liberata y tolerancia, han invadido la prinsa, traducen su despecho en
desahugea; virulantos, an desbordes procaces
de iniquidad y se apean le las columnas
responsables de los diarica que dirigen y
resporcer en ras secciones de la fresjunsalidiad para darrienda suelta à sus odios
e impotentes. Yengatzas.
Si al formular dos catgos creen cumplir
un deber de ciudadanos probes por que
no determinan con franqueza repunidanta la
suttojidad concussomania, por qué no con
cretan los hechas y por que no presentan
las pruebas?

las pruebas?

Es así cemo se confunde à los enemigos,
en el campo de la razón y la justicis; proceder de o ron modo es echarse à cuestas el
título vil de culumniador.

Hé a qui uno de los nocivos frutos de la
libertad de imprenta.

libertad le imprenta.

Ojalá que nuestros legisladores me litaran acerca del alcance de semejante libertad, no precisamente para limitaria, sino para pri cautlar e decoro del Gobierno, la houra de los funcionarios publicas y el houro da los particulares que se halian a meresta de los maldicientes.

nor da los particulares que se halian à mered de los maldicientes.

Los cargos voluntariosos del anominista
no alcantan desde luego, no tueden alcanzar à ninguna de las rictimas; pures ridinde irlames à parar si una vida honorable
y de continuo sacrificio hubiese de sufra
menoscabo por el simple dicho de la male
discencia; más, en todo caso, la acción fiscalizadora de la justicia no debe faltar, y es
al Sr. Agente Fiscal à quien corresponde
este sagrado deber.

Los Holguines de la prensa, deben, corrolos envenenadores, ser jusgados sin misericordia.

LA CANDIDATURA OFICIAL.

COMPROBANTES.

Los que sostenemos por popular y los que impugnan por opicial la canilidatura Cordero, estamos completamente descubiertos.

① nosotros vamos à ser confundidos por nuestros adversarios con yista de las pruebos que esperamos, ó nuestros adversarios, ai no han de presentar más tentimonio que la carta del Dr. Vela, deben ya callar por honor y por verglenza, en vista de los comprobantes que hemos presentado.

El corifeo más bullicioso del radicalismo implo, engreido con oirse llamar por los suvos repúblico modelo, liberol inquebrantable y otras zara dajas, levanto di gallo desde el Tungurahua, despué: de haber él mismo insinuado à los suyos como la más conveniente la candidatura Cordero, sólo porque el patriota y modesto General carasti comunicó à sus amigos de Ambato que tudas has provincias estaban conformes en prodiamar al soñor doctor Cordero, conocido ya el fallecimiento del trieneral Salatar.

Bastante fué esto para que el doctor Vela que quiso ser el printero en invocar un nombre generalmente popular, hubiera en seguida desastido, aparentamio el mismo Catón porque essa candidatura era oficial; pero en realidad, porque el auspicà. doctor Vela, apesar de su ceguelad moral, comprendid que su voto iba en la proclamación à aparecer de los últimos; y como su bumilde vanidad y su modesto orgallo no suffere que el esciarecido nombre del repúblico modelo y del liberal juquebrantable aparezca en ningen, caso figurando en segunda ó terrera lines, confreno con su voto infastible de pontico en porque caso figurando en segunda ó terrera lines, confreno con su voto infastible de ponticio en porque caso figurando en segunda ó terrera lines, confreno con su voto infastible de ponticio en porque caso figurando en segunda ó terrera lines, confreno con su voto infastible de ponticio en porque caso figurando en segunda ó terrera lines, confreno con su voto infastible de ponticio en porque caso figurando en segunda ó terrera lines, confreno con su voto infastible de ponticio en porque caso figurando en segunda ó terrera lines, con gun caso ngurando en seguina o terretes in-nea, confirmi con su voto infatible de pon-tifice profribius, llas mulatillas de ofi-cial, otigaroa, argollista y cuantos más con que el circulo le obsequió al señor doctor Codero, desde los prineros momen-tos en que apareció en la escena su candida

Qué queda después de esto?
All queda todavia mucho que desir.
Diràn porque lo han de desir, que los telegramas sen é pusuen ser apterios, y si no, que por cuál razón no spar-cen suscritos.
Diràn que cost telegramas son i apinados por el man alteros.
Diràn que esto mismos felegramas estàn confirmanto que la candidatura es oficiale.

rque son oficiales. Diran que disponiendo del telégrafo se ha-todo 1804

Dirán que dispeniendo del telégrafo se hace todo aso.

Dirán . uff dirán cuanto se les antojr,
porque los deungogos hablam más que el,
grande Hablador de Cervantes, pars cuva
palahrora verbosidad no habla término.

Pero en fio, en tanto que huestrea aiver
sarios hablan, nos tros presentamos pruebas.

Ante el criterio desapasionado, honrado y
justo valen siempre más los comprobantes
que las palabras.

Y allá van los nuestros.

ACTUALIDAD.

H

Ja gran cuestión actual es hoy por hoy la candidatura dei Dr. den Lois Cordero, que ha venido à reemplatat la del malogrado General Dr. D. Francisco Javies Salatat. El oficulo del candidato terrorista, que no tiene más armas que la faras y el engaño, ha querido continuar esgrimiendo las misma de mais ley, de las que y a hizo uso cuan-do se tratiba le la condidatura del General Salatar. do se trataba le la candidatura del Gene Salazar. Unos de los argumentos cotundentes

Unos de los argumentos cotundentes de sea portida, fué que la candidatura del expresado General, era candidatura de Gobierno, 6, cimo lo decian, oficial.

Hoy repiten lo mismo los fusionistas y aseguran que el nombre del liustrado Dr. d u Lviis Cordero se ha exhibido por impo-

d u mis Cordero se ha exhibido por imposición oficial.

Para conveneer à los hombres hourados y
para destruir la impustura de los de mala
fé, tanscribimos literalmente los datos fehacientes que se nos han remitido de la
Capital, para sunonalar à los imposiores, haciéndoles palpar el origen nuro y ver laderamente popular de la candidatura del
asínoi Dr. Luis Cordero, y su extraordinario
prugresa en toda la República.

He aquí lo que nos dice un corresponsal,
autorizado por las Sociedades Populares de la Capital: "Para que ustedes
puedau comuniti la farsa inventada, de que
la candidatura del eximio candidato popular
Dr. don Luis cordero, es oficial, remito
à Ud. una copio literal de dos telegramas
que hasta la presente fecha se han recibido
de los sentros electoreles más respetibles é
influyentes de las provircias de la República."

Los telegramas son los siguientes:

Los telegrames son los siguientes:

Telegrama de Guaranda.—Día 22 de Setiembre.—Uueblo de Duelo por tau lamentable péridide para la Patria. Esta misma
noche se trabajaré exhibición candidatura
Dr. Luis Corlero.
Telegrama de Guaranda.—Día 22 de Setiembre de 1891.—Club reunido exhibe candidatura Dr. Cordero, todos resueltos soatener
orden y sun A posta vida.
Telegrama de Ríobambs.—Día 24 de Setiembre de 1891.—No podemos expresar la
impresión que sentimos por tan fatal acontecimiento ¡quién suba las desgravias A que
nos arrastrafi; nos enos coultan las virtudes del Dr. Cordero, sin embargo usda podemos desir, mientras no ponernos de acuerdo con nuestros samigos. De aquestro circulo creemas no equivocarues asegurando
que el partido de nuestro ilustre Salazar no
aceptará jamás la candidatura de Ponce.
Pero conviene que cuanto antes procuren
asegurar el triudo del que su ela. Si la
opitión se unifica sen Quito supogo que siguirá su ejemplo el resto del interior: busquen la aceptación, alfá cuentao ustede con
hombres de conocida acejón, lo que es novotros trabajaremos deci lidamente por salvidas.
Telegrama de Ambato.—Día 23 de Se-

cais dejó caer inexorable la cuentila de la tose en que apareció en la exona su candida ley sobre los obstinados; si mento é imperio dal órdan y entregó la República pacifica-da.

Hoy, con abuse de la libertad que él cotorgo al pueblo, le calamnian los resusción del presentados de la revolución que meredo por tars.

Hoy, con abuse de la libertad que él cotorgo al pueblo, le calamnian los resusción del presentados de la revolución que meredo por tars.

El segundo, como su más eficar colaboratar.

El segundo, como su más eficar colaboratar, destrocó con esficar o viril en los campos de batalla, las buestes seliviantadas de la montafía, hasta lograr que el rejuntado de la parado é a fodes los ecuatorianos en el ejercicio de sus derechos, turieran libertad hasta para estumalial.

He aquí sus crímenes.

Después gónde están las prueles de los cargos contumelicoso con que se le regalar de la cuandidatura para con pital.

Telegrama de Ambato.—Día 23 de Sentembre de 1891.—Con honda pena hemos recibido noticia del fallecimiento de nues tro candidato y las reflexiones que ustedes recibido noticia del fallecimiento de nues tro candidato y las reflexiones que ustedes recibido noticia del fallecimiento de nues tro candidato y las reflexiones que ustedes recibido noticia del fallecimiento de nues tro candidato y las reflexiones que ustedes recibido noticia del fallecimiento de nues tro candidato y las reflexiones que ustedes recibido noticia del fallecimiento de la Sel-Todos los amigos estamos centrales producios más explexión que la respectado por compositor de la Nación.

Telegrama de Cuenca;—Todos los amigos estamos centrales que la reflexiones que uste esta provincia, sin que nada nos producios concentrales que la reflexiones que la reflexiones que la reflexiones que esta provincia, sin que nada nos arredires producios, en que en as producios con que la fallecimiento de la selectro de la s

pocos ejempisres por premura de tiempo.
Contiene 45 firmes notables. Hoy nos posemos en movimiento para repartir su toda,
los pueblos y aque ejempiares para rooje,
firmas. Tendremos tres mil.

Telegrama de Ambato.—Día 24 de Setiembre de 1891.—Quedamos impuestes da
la proclamación de la candidatura Corder,
por las soucielades "Na tional" y "Intriduis"
Mañana rocibirán la manifestación de este la
grar en of mismo seatido con buenas finas;
y no dudamos que harán lo mismo en las demis
provincias.

Telegrama de Lataconza.—Día 29 de

provincias.

Telegrama de Lataconga.—Dla 22 de Se tiempre.—Deploramos profundamente tun grave como inesperada desgracia. En sucrendicto patriótico, mieguas figura abgrande ni mas brillante à que volver los dopara la salvación mecional que la del fluere Dr. Luis Cordero. Es un candidato qua la recibinos! con intuisiamo y con aplano Agotaremos los esfuerzos desde este momento, por cenvencer y laccer la ràpida y lecia propaganda que exigen las circunstancias y el candidato se merce. El tiunfo será ul mayora, más seguro paso en el camino de la mayora, más seguro paso en el camino de la mayora, más seguro paso en el camino de la mayora, más seguro paso en el camino de la mayora, más seguro paso en el camino de la el candidato se merce. El tiumo será unayor y más seguro paso en el camino de la prosperidad nacional. Los ponestas no equé tengan que oponer à la grandeza inmaculada de Cordero. Lo único que teuenos es que este no acopte la candidatara; por a duelo en que se encuentra; en cuyo caso hay que obligarle de todas maneras, como lo la remos.

mos. Telegrama de Otavalo,—Día 22 de Seti

que obligarle de todas maneras, come lo haremos.

Telegrama do Otavalo, —Día 22 de Setiembra, —Sentimos la inesperada muerte del Gameral Salazar. Nos parece acertada la embición del nuevo candidato.

Telegrama de Otavalo.—Día 22 de Setiembre.—Recibidos telegramas acojida candidatora exhibida por las sociadades "Nacional" y patriotica; premura del tiempo no permite al momento haceria ovetenible à mayoria, y para que sea más general, sim pérdida de tiempo no cocuparemos en tan alte é intersante objeto. Con buen resulta fo as prose derà à la correspondiente manifestación, sou la posible prontitud é interés.

Telegrama de Otavalo:—Día 24 de Setiembre de 1391.—Acepta la por los amigos del pertido Nacional la candidatura exhibida por la considera de la considera

serà un hecho.

Telegrama de Ibarra:— Dia 3º de Setiembre de 18º1:—Felicitamos à los miembres de las sociedades "Nacional y "fatricties por la acertada eleccción de candidate para Presidente de la República en en el promise periode constitucienal, en la persona del liastrado y eminente Ir. Luis Cordero.—Tedos le de muestro partido debemos congratularmo por el candidato de nuestra aspiración y ofecemos que agotas mise atrante, de montres dependa por el triunfo de muestro candidato Nuestra cooperación serà decidida y frances.

Nuestra cooperation avaca,
Telegrama de Tulcan:—Dia 22 de Setiembre de 1891:—Amigos del Ganoral Salassiextanios consternado.—Unanniemente adoptamos candidatura del Dr. Cordero.
Telegrama de Tulcan:—Dia 22 de Setiembre de 1891.—Un habiando con amigos irimanifestación para doctor Jordero.
Telgrama de Arogues:—Dia 25 de Setiembre de 1891.—Exta provincia ha sido siempre favoresida siempre por el señor doctádon Luís Cordero, tendrá à no duladomirmo entuciasmo que tuvo por el ilustre j

Cornell Salassa. pre lavoradida stempre por ci senor docu-don Luis Cortero, tendrá à no dulado a mirmo entuciasmo que tuvo por el ilustra f malogrado señor General Salazar. Telegrama de Cueuca;—Dia 25 de Salaz-bro de 1891.—Todos los amigos estamos co-centro por Cuelarse.

la candidatura del bisnemérito Sr. doctor Luis Cordero es eminente popular, y que, su nombre no ha sido presentado por ningun efração oficial. El patriotismo y el santo descodo salvar à la Nación, después de una borrasca, han sido las fuerzas simultáneas de los partidos organizados sobre bisses sólidas: las fuerzas del gran partido Nacional, cuyos principlos son incomevibles, aun casudo, por degracis, haya desaparecido uno de sua kombres ilustres.

por degracis, haya desaparecido uno de sua hombres ilustres.

El Partido Nacional despre la la impostu-ras del partido tradicionalista y llama 4 los scuatorianos de pecho levantado, para que, con vista de los preciosos delocumentos que publicamos, jurguen acerca del origen y pro-greso de la candidatura del ilustrado hombre público señer doctor Luis Cordero. i ontra la verdad no hay argumento.

Cronica Local.

Octubro tiene 31 días: 5 de fiesta y 26 de abajo,-El sol en Scorpioel el 22.

FASES DE LA LUNA

Luna llena el	16
Currio menguante el	24

CALENDARIO.

Mañana Domingo 18 de Octubre.—La fiesta de la Pureza de Nuestra Señora.— San Lucas, ovangelista. Lunes 19.—San Pedro de Alcántara y San Aquilino obispo, confesor.

4		TEMPERATURA. — Termómetro										centigrad										
ĸ	2		les			m	l.			ı			ı	ĺ.	ı.		ı			.2	5"	
		A	las	3	p.	m	5.													.2	9°	
		27%	-									н								- 63	17.0	

Hoticas de Tueno.—En la presente se mana facon este servicio, las Boticas "Unión" bimor de recibir à las personas que se dignen situade en la plata de "Bolivar" y la del "Sur" en la calle de Sin Alego.

BOMBAS DE GUARDIA.-Mafiana hara la

BOMBAS DE COURDIA.—MAINES BATE guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Luxarsgar" N° 8, reinte hacheros y otrea tantos guardias de propieda". Lunes, "Guayas" N° 9 con igual dotación hacheros y guardias de propiedad.

BAROS DEL SALADO. Buenas mareas. Mafiana: -de 6 6 9 a. m. v de 3 6 p. m.

MATADERO, -42 reses han sido degolladas para el consumo público:

ECANDALO.—Aurelio Robles, José Dias, Julian López y Josefa Parades han sido capturados por la Policis y reducidos á prisión por nueve días, á consecuencia de labérseles encontrado formando el mayor

Qué PATALIDAD!-Todavía no encuentre donde hacer pié la estatua del divino Ol-

El asunto de la colocación de su esta-

E' saunto de la colocación de su esta-tua se halla todavía en tela le juicio. Están el 1. C. Cantonal y el Comité recién en comparación de planca; y en uce más que probable que los del Comité ne a graden al Consejo, ni los de éste al Comi-té, este asunto como el de la agua jotable, lleva marca larga.

té, este asunto como e' de le agua jotable, llera marca larga.
Si se hubiera tratado de canonizar A Olmedo, la Santa Gongregación de Ritus ya nos lo hubiera entre ado santo y lo tendríamos sobre los altares. Pero no se tratas no de dar colocación à su estatus y nadie puede encontrar diez piés de tierra à propósito, en la natal del ilustro vate, para plantar allí su pedestal.
Lástima grande que no esté aquí Mr. Wolf.

cofrades, y nadio sabe quiénes sean los tales estimables.

estimables. Es ast como se hace comulgar al pueblo con hostias de cartulina.

Cuando los notables del partido liberal del Guayas suscribieron moble y republica-tamente su Manifiesto, aquello no airride nada, ses cué una majaderia; viene el anônimo y ya toutitos son gentes de pró, de viso y alcurnia.

Tal es el criterio de los de la cofradita.

DE "El Bolivarense" de Guaranda son los

DE "El Bolivarense" de Graranda son los dos sueltos siguientes:

—EL EXCRLENTISMO SEÑOR Dr. Flores ha ordenado la immeliata construcción de los puentes de Tegnas y Ançajaca, en elexmino de Ganquis; y como el may digno señor Gobernador Chrirboga se halla empeñado en secundar el entusiasmo del republicano l'residente por la pronta conclusión del único camino nacioual, creemos que después de pocos días se dará comienzo A obras tan importantes, apenas llegen los picapedreros que se han pedido à otras provincias.

—SR BA denunciado cono terrenos val des las baciendas "Quinuacorral" y "Espi-no," pertenecientes à las Religiesas Con-ceptas de Riobamba; el Gobierno ha orde-nado pasen los documentos à a Agencia facal, para que ésta haga las gestiones pre-venidas por la Ley.

MATRIMONIO. — Anoche contrajeron matri-monio el señor don Juan A. Calvo y la seño-rita Aminta Santistévan, personas ambas de-méritos y virtudes y à quienes descamos com-pleta felicidad y ventura.

AMIS FAVORECEDORES Y

AL PUBLICO.

Con precuencia viene registrando la cró-nica escandalosa actos de seducción que ya llevan escandalizada á la sociedad no sólo por el hecho sino tambien por la edad de los cómplices.

cómplices.

Esto no depende de las leyes sino de las costumbres, y dice mal de ciertos padres de familia, pues es á ellas á quienes corresponde velar por el decoro de su casa y por el orden

CONTRAVENTORES. — Tenemos nuevo de es-tos en sus apocentos habituales.

CONCEJO MUNICIPAL Anoche t vo CONCEZO MENCIPAL— Anocha t vo se-sción el l. Concejo Municipal y, entre otras cosas, as ocupó del litigio que tiene pendien-te sobre dominio en el cerro de Santa Ana. Sabemos que el señor doctor Noboa, Se cretario de la Corporación presentó un in-forme claro y conciso sobre el asunto que fué acojido con aplauso por dicha Corporacióa, la que acordó entablar su acción judicial-mente.

DE EL TEI EGRAMA sen los tres sueltos siguientes:

Las Torress de San Francisco.—Muy re-comendabl y digno de todo aplauso es el empeño con que les padres del expresado Converto se han propuesto reconstruir las torres de su iglesis, que en otro tiempo era-quirás el mejor a slorno de Quito. Mo duda-mos que los hijos de esta ciudad, cual más, cual meno-, según su piedad, patrotismo ó inedios pecuniarios, procurarán ayudar con lo que las sea posible à la Vele. Orden fran-ciseana.

Wolf.

Acostumbrados à qué nos den pentrando talves supor la wolfomante halle pronta solución al saunto, y el hijo predilect, sel Guayas habria encontredo lugar para su apoteos a por favor de un pensamiento teutónico.

Y lo más simirable es que en el asunto empración de planos, se empleó el tiempo en una large y dituas discusión, se agriósta y à nada práctico se acrisón que el Comité turo annole.

Este ra pas estados à la cuestión carcel de mamposteria, ó à la otra de agua potable, ó à la otra del Matadero, ó a tantas ctras.

Boun centrento.—Se da à lux una carta mónima con una razón colectiva dople la media de la Compeñía las de la sefara Juana dos de la corra del Matadero, ó a tantas ctras.

Boun centrento,—Se da à lux una carta mónima con una razón colectiva dople la momportando de la Compeñía las de la sefara Juana de la corre que el consuelo y el amparo. Districtos los inéditos: "respetables hijos del Aruay," "ciudadanos caracterizados," "pa triotas luxtres que han figurado en la política, el foro y la prensa," los llaman los latica, el foro y la prensa, "los llaman los latica, el foro y la prensa," los llaman los laticas, el foro y la prensa, "los llaman los laticas, el foro y la prensa," los llaman los laticas, el foro y la prensa, "los llaman los laticas de la confermiade en la consideración de que la confermiade en la consideración de la confermiado en la consideración

-Viático.-El grave estado de enferme- hijos

dad en que se encuentra la señora Hortencia Ribadenieira digna esposa del doctor Liro Cardenas, ha bechoucesario se la admini-tre, esta mañana los auxilios de la Religión Quiera Dios concedería sun la vida, tan útil é importante para una madre de familia.

DESPEJO. — No olviden los aficionados que mañana se da una variada función en el Hi poddromo y que su producto está destinado s un objeto laudable.

INTERINAMENTE ha sido nombrado Comisa-rio de Policía de O. y S. el Sr. Gregorio Flo-rencia, sujeto de probidad notoria.

Ecos de un gran infortunio.—Se nos asegura que la compeñía Dalmau se dirijirá próximamente à la Capital, i lomo de mula, porque la gente del siglo XVIII se oponen con plata y persona à que no bayan ferrocarriles en el Rousdor; pero que el Ecouador está empeñado en tenerlos y que los tendra.

Traslado à los octogenarios.

Inserciones.

ORACIÓN FÚNEBRE

EN LAS HONRAS DEL LORVERAL

SR. DW. FRANCISCO J. SALAZAR.

POR EL

R. P. ENRIQUE FAURA S. J.

Testis mendax peribt: vir obediensloquetur victoriam —Proverb. C. XXI. v. 28 El testigo falso perecera: el hombre obediente cantara victoria.

EXCMO. SR. PRESIDENTE:

Señores:

[Continuara.]

Eu esta vida llena de miserias, que es un coutinuo batallar entre enemigos, nadie pue de cantar victoris hasta la lora misma de la nuerte. Bien puede el hombre con el esfuerzo de su brazo derribar enemig a en los combates: bien puede con la fuerza de su ingenio eludir las trazas de adversarios podercasos en au carrera: bien puede con su corazán magualnimo harrer obstâculos en el camiuo de su gloris; mas tedos es los son triunfestos sifueros, no canto de victoria. Mientras vive y combate, puede ver, entre sus enemigos derribados, tremendos acusadores de su ira y venganza en el tribunal de Dios; mien tras vive y eude con ingenio la degracia, bien puede encontrar en sus nismos ardides lacos de perdición: mientras vive y triunfa con gloria y poderio, lies puede sar que labos de perdición: mientras vive y triunfa con gloria y poderio, lies puede sar que labos de perdición: mientras vive y triunfa de u herodemo 17 entonces.....solamentexhalará su pecho gemides de eterna desventura!

para bendecir su memoris, y en su muerie predicarlos por dichosos, y en los altos cata you que en la vida ol tuvieron puesentarios como dignos del respeto y alabanza de ana emejantes. Y bás ame, Señores, à mitaber islalado esta obediencia y sumisión als divina Ley en todos los actos de la larga vida del General del ejército cuatoriano, S. Dr. D. Prancisco Javier Sialazar, para poder hacery esco de la core de la clejas nomatra. Mac des, y, al escomiar sus tratas job y ser pia la Nación, osfruar que han obtenido est desena recompensa y que puede ya seguro cantar su verdadero triundo; porque en ellos se mantuvo firme y constante en la sumisión y obiencia fa Ley del Señor manifestuda por la vor de la conciencia cristiana.

Un hombre que desde su primera juventud dobló la cerviz al yugo del Señor; que su la carrera de las armas, emprendida tan femprano y proseguida con gloris hasta sue edad posteres, foe siempre leal Su patrix y su Dior; que en los oficios públicos y en los empleos de la diplomacia no ecasseó las pruebas de católico sincero, ante su nación y antis la extrañasque en sus escritos, tan variador, frecuentemente rindió à la Fé testimonio de su creunicia; la Priedad, de su devoción; la Religión, de su respecto; finalmente, un hombre que arrastrade por las circunstancias à la lucha mento por completo de la una descritos, la la lucha impla y cure de los prartidos políticos, ve de repente acercársele la muerte en medio de la armas, y no la teme, sino que resigna do y valeroso dá de mano por completo de todas las vanas esperanzas de la tierra, y se untrega entero en los brazos de Justes que le llisma á juicio; un hombre a genta considui má provocar las iras políticas, encomando des la ligiesia, say ministro de pas; predicador del Evangello, y cuogo á enseñas virtuder. Si las cocuentro en la vidadel que de la ligiesia, say ministro de pas; predicador del Evangello, y cuogo a enseñas virtuderas de la guera de la subra de la guera de sus encores; secuebe con fanto tranquilo; no mire en un el panegrirata intercad

El Sr. Francisco Javier Salazar y Arbolsida, natural de esta ciudad de San Francisco de Quito apenas contaba 18 años cuanido, sin mirar el gusto y las exigencias de la salidad de su familia, llevado de su inslinación da las armas, sentó plaza de soldado en un regimiento de caballería. Y como esto uo éra amor à la licencia, sino rocación al estallo, fue ràpidamente distinguisindose y adelar lavido en los grados de la milicia, y aproveobando el tempo con el satudio de la Literatura y de las Leyes: el año 1857, contaba 21 de edad, y cra Capitian graduado, y afadiló à sate el grado de Ba milicia, y aproveobando el tiempo con el satudio de la Literatura y de las Leyes: el año 1857, contaba 21 de edad, y cra Capitian graduado, y afadiló à sate el grado de Ba hiller; y en el año 1850, siendo Sargento Mayor pado recibirse, con lustre, de Abogado.

Como legisperito desempeño entonces con ho rader y talento puestos de valor en los tribunales; pero como solidado se ha señalado siempre en valor y pencia entre los mejores. Mientras militó bajo las órdienes de us superiores, en tratas guerras y batallas o mo han runangrentado el suelo de su patrio, cará siempre entregado á los azares de la discordia nunca y eleo contra la legitimidad estalecida, y aiempre merceió accensos y alabanzas en los partes de las viccorias. Quando en 1860 fica necesario acudir A Guayaquil reprimir la defección de un General Briora Sundado de valente sostavo el paso de una división contraria y el fuego de la artillería, hata dartiempo à que dos batallones extraviados entraras en arcuniar, y jecutando luego un atrevido movimiento de flanco, y prilicado al General Flora la syada de unacar; de caballería combinada con di, hito que as consiguiese la victoria. Siguió entocaces di movimiento de avance à las órdenes de Floras y del Prositiente García Moreno; llegó de Guayaquil, haciendo maravillosamente pasar la artillería por pantanes y manglaras; es pasió con su gente un redido combate la noche da 3 de sectiembre en 18 abanas; copó los cañones al enemje; f

GRANHOTE

PLAZA DE BOLIVR

A LOS VIAJEROS

vartos amueblados. Salones especiales ra tamilia. Gran salón para

RECEPCIONES

inquetes dentro y fuera del Establicimiento SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clas

VINOS " LICORES

Bano, teletono, a rvicio interior veclonte Guavaquii, Enero 2 de 1890

MOTEL HIMBORAZO

Carrera Larrea nº 36 DALLE DE SANTO DOMINGO.

cestriudad se ha abierto un m. gínfico Hel con todas su comodidades apetecibles

CUARTOS AMUEBLADOS

Servidumbre honrada v buen servicio

SE GRNTIZ LOS VIAEORS

Y, ADEMAS, MODICIDAD DE PRECIOS.

North Bristish Mercantile.

INSURRANCE COMPANY

ACTIVO"AL SI DE ENERO DE"1891.

£. 0.075,212. 7. 2d

de incendio y de vida son completamente independientes.

El infra crito Agente de esta respetable Compañía, está
debidamente autorizado para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

(Juavaquil ayo de 1891.

L. C. Stagg.

ISMAEL BANADOS

CCMISIONISTA

DEICHA .- CALLE " NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayouil

Se ocupa de to lo género de operaciones bursátil se exista coma se depesito de mercoderías, venta de letras y títulos fiducacios, colocació e de conda y cuanta gestión pueda haceres para la colocación y en examento de colocación.

En Casa de todas los Perfumistas P igueros de Factia y Extralhieros.

Polvos de Arroz especia

Preparado a bisma o por CHARLES FAY, I

PARIS O REDUCA PALE . . PALL

De la acreditada fábrica de M. Adrian Ward.

venta

ofrece constantemente en

L. C. STAGG.

FELIX CONSTANTE.

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abieta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo gón--o de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límites de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementso yb uenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treints años en este negocio y el consedimiento que tiene de arrieros y porteculores, garantizan el huen servicio.

Tiene olicina abierta en Yaguschi y Chaios y en ara e ar den cerios da depósita para

seguridades du la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y à los viajer s

CIGARRILLOS.

DE P. A. MSTANILLO

DE HE RA

CADURA EXTRA FL

Ha recibido constantemente

Es mucho mas activo es las Emulaiones que contras más de diance de Normega, est apresentes en ses secte una que persona la nese parte una que persona la nese mismo finale Mismo en (mas Mismollants, en lines sopie a sejuese a sette Solo Propintario: ECGG, 2, rue Cartiglione, PARIS, y Ex

WPRENTACOMERCI AL